



AVANZAMOS CONTIGO

Nuestra Gente

¡Celebrando la labor invaluable de las secretarías!

En la Alcaldía, contamos con 150 secretarías de planta en nivel asistencial que contribuyen diariamente al funcionamiento eficiente de nuestra ciudad.

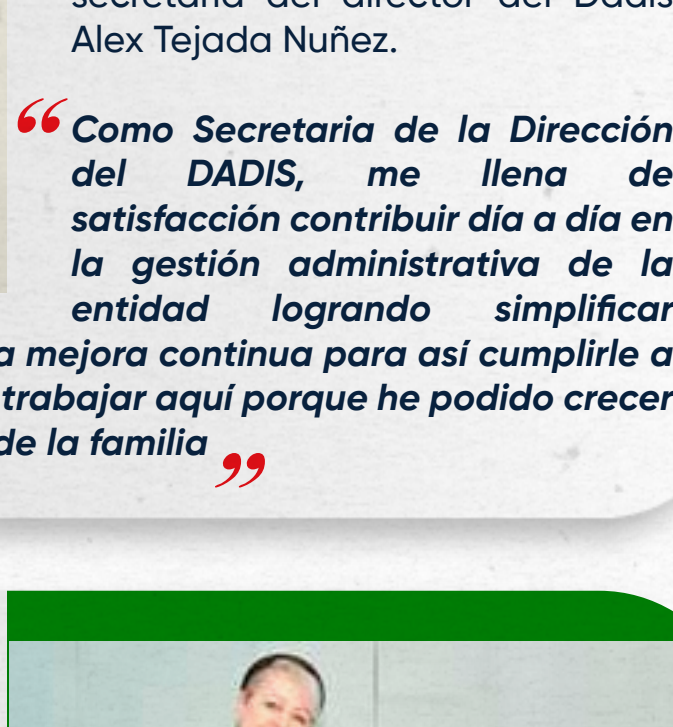


Su trabajo es la base sobre la cual se construye el éxito, por eso, en esta sexta edición, queremos destacar su invaluable labor, principalmente a Silvio Cárdenas, Sandra Ibarra, Judith Gonzales, Mariela Vergara, Arcelia Meza, Ludis Molina, Nibia Batista, Yamile Diaz, Edison Hoyos, María Nubia Claros, Dulcelina Blanco, Icela Romero, Rosa Villalobos, Elisabeth Madero, María Pantoja, Wilfrido Olivares, Mirna Marrugo, Tulia de la Barrera, María Berrio, Miriam Vides, Rosa Meléndez, Martha Velásquez F, Nadina Manjarrez, Nalys Pérez, Julieta Pérez, Rosa Bermúdez, Alberto Alvarino, Lucila Salazar, Rudy Arbeláez, Denis Galván, Rosa Bello, Fanny Villamil, Teresa Pájaro, quienes nos han acompañado por más de 30 años a través de su liderazgo empático y cercano.

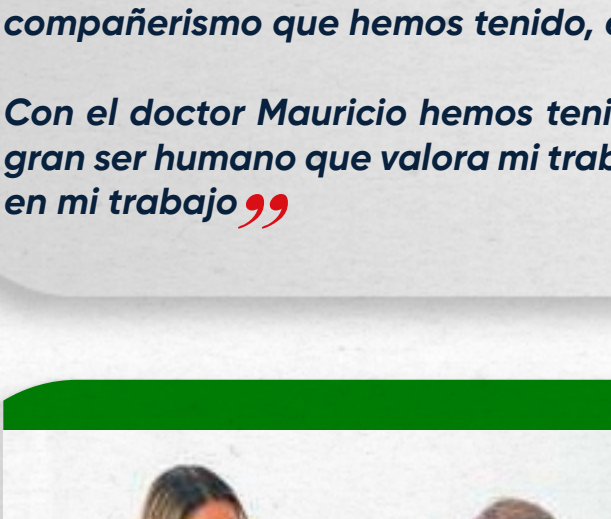
Gracias por su arduo trabajo y dedicación, su labor es fundamental en el engranaje de nuestra administración.

DATT:

Tejani Del Rio Bermúdez: es la secretaria del actual director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, José Ricaurte Gómez, funcionaria que lleva 37 años de experiencia en esta labor, organizando agendas, coordinando reuniones y eventos, gestionando correos electrónicos y facilitando la comunicación entre el director y el público.



“Gracias a esta profesión, he sacado adelante a mi familia, en especial a mis hijos, que son profesionales, he tenido la fortuna de tener una médica y un ingeniero; lo más satisfactorio de mi trabajo, ha sido la buena relación que he tenido con todos los directores que han pasado por el DATT y el contacto con el público en general.”



DADIS:

Lizeth Castro Castro: es la secretaria del director del Dadis Alex Tejada Nuñez.

“Como Secretaria de la Dirección del DADIS, me llena de satisfacción contribuir día a día en la gestión administrativa de la entidad logrando simplificar procesos y aportar con mi trabajo a la mejora continua para así cumplirle a la comunidad. Me siento orgullosa de trabajar aquí porque he podido crecer como persona y ayudar al desarrollo de la familia”

EPA:

Yadira González: es la secretaria de la dirección EPA Cartagena en cabeza de Mauricio Rodríguez Gómez. Dice que



“La satisfacción que he tenido en estos 20 años que tengo laborando en esta entidad a la que le he aportado mis conocimientos con mucho cariño ha sido el reconocimiento de mis labores, la estabilidad laboral y el compañerismo que hemos tenido, esto hace que uno se sienta motivada. Con el doctor Mauricio hemos tenido una buena conexión ya que él es una gran ser humano que valora mi trabajo y esto me mantiene siempre contenta en mi trabajo”



Educación:

Wendy Osorio: nos contó que

“Lo que más me satisface de mi trabajo es ser un puente entre las comunidades educativas y el secretario de Educación, así aporte un granito de arena a la educación de mi ciudad”



Sandra Ibarra y Claudia García: son las caras de la Secretaría de Infraestructura. Ellas con su amabilidad, gestión y experiencia hacen que los procesos sean más ágiles.



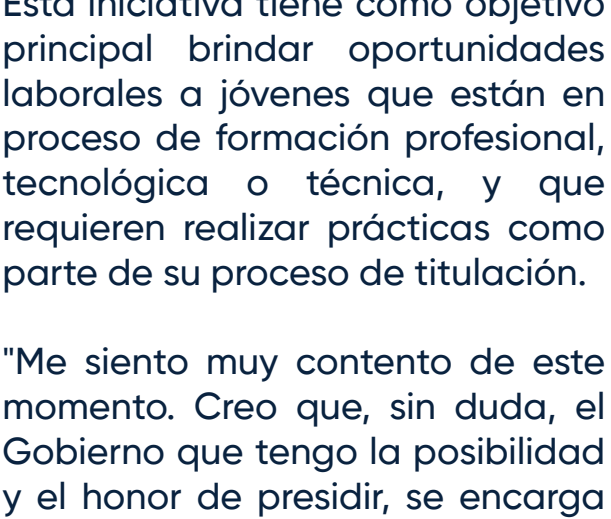
“Estamos comprometidas con nuestra labor porque consideramos que desde nuestro trabajado contribuimos a una ciudad mejor”



Distriseguridad:

Zaida Patricia Cabeza: es la secretaria de Jaime Hernández Amín, director de Distriseguridad quien afirma que:

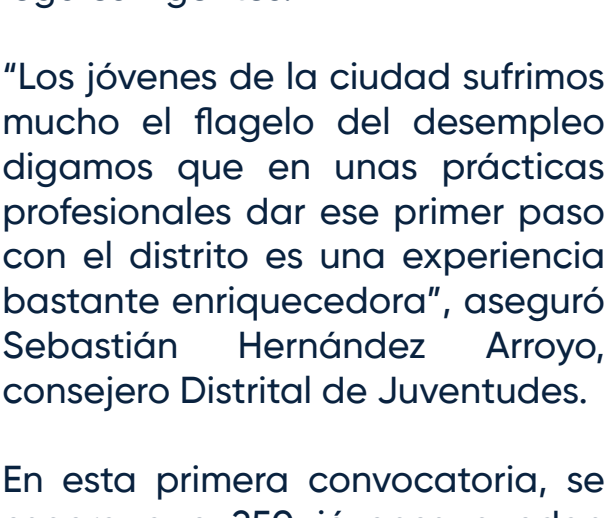
“Lo más satisfactorio es que, me dedico a un trabajo especial, el papel de servidora en vez del de estrella; le ahorro a mi jefe tiempo y energía librándole de la mecánica, al hacer esto, aumenta la productividad de él en niveles más creativos”



Emilse Pérez Ahumada: lo más satisfactorio de su trabajo es



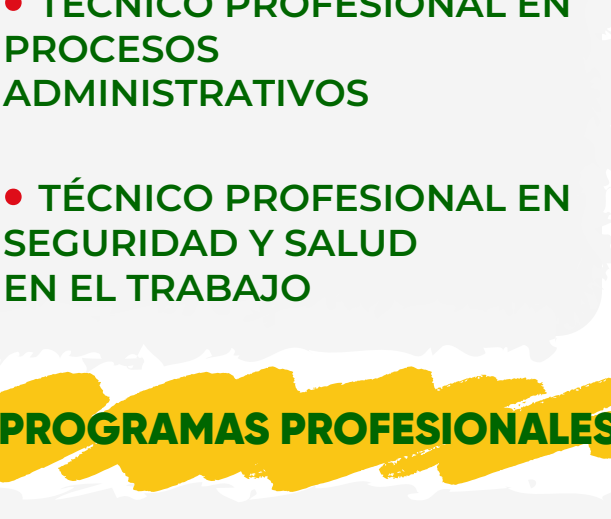
“El cumplimiento y acompañamiento en las gestiones diarias de mi dependencia, esto ha permitido que las actividades se realicen adecuadamente”



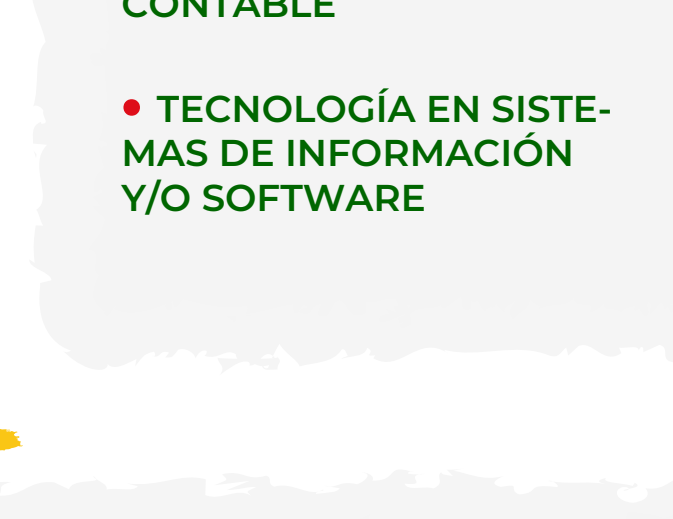
Comunicaciones:

Candelaria del Rio: quien lleva 20 años de servicio dice que

“Lo más satisfactorio de mi trabajo es sentir que lo que hago está bien hecho y que el producto de todo lo realizado se vea plasmado en el avance de la Oficina de Comunicaciones y Prensa”



Leudis Colón: afirma que desde su rol como secretaria se describe como una persona con don de servir, confiable y muy colaboradora, poniendo en práctica mis más de 15 años de experiencia en las entidades públicas, con fácil adaptación a los cambios y con la disposición al trabajo en equipo. Agregó que



“Me destacó siempre por mi eficiencia y cumplimiento en las tareas que se me asignan y transmitiendo la importancia del valor del respeto mutuo y del buen ambiente laboral con los compañeros de trabajo, los clientes internos y externos. Comprometida para que los procesos se realicen conforme a la norma y de manera eficaz”

Lanzamiento oficial de 'Mi Primera Chamba'

El programa ofrece a los jóvenes seleccionados una oportunidad para puedan dar sus primeros pasos en el mundo laboral, adquiriendo habilidades y conocimientos prácticos



En un evento realizado en el Palacio de La Aduana y liderado por el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, la Administración Distrital lanzó el programa 'Mi primera chamba'. Esta iniciativa tiene como objetivo principal brindar oportunidades laborales a jóvenes que están en proceso de formación profesional, tecnológica o técnica, y que requieren realizar prácticas como parte de su proceso de titulación.

“Me siento muy contento de este momento. Creo que, sin duda, el Gobierno que tengo la posibilidad y el honor de presidir, se encarga de entregarle a la gente buena noticia. Me llena de más satisfacción que hoy lancemos el programa mi Primera Chamba, una oportunidad para que los jóvenes puedan acceder al mundo laboral”, dijo el alcalde mayor, Dumek Turbay.



Además, se les proporcionará la alimentaria y los implementos necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera eficiente y segura.

El programa ofrece a los jóvenes seleccionados una oportunidad para puedan dar sus primeros pasos en el mundo laboral, adquiriendo habilidades y conocimientos prácticos que les serán de gran utilidad en su futuro profesional, además, los participantes recibirán un subsidio económico de sostenimiento de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Por su parte, Yira Morales, directora administrativa de Talento Humano, argumentó que esta es una gran oportunidad donde “los mismos jóvenes pueden postularse y hacer todo el proceso con la Alcaldía y es la Universidad la que da el certificado, donde se consta qué semestre y carrera estudia”.

“Los jóvenes de la ciudad sufrimos mucho el flagelo del desempleo digamos que en esas prácticas profesionales dar ese primer paso con el distrito es una experiencia bastante enriquecedora”, aseguró Sebastián Hernández Arroyo, consejero Distrital de Juventudes.

La Administración Distrital se compromete a apoyar a estos jóvenes en su desarrollo personal y laboral, promoviendo la inclusión laboral y el crecimiento de la juventud cartagenera.

En esta primera convocatoria, se espera que 250 jóvenes puedan acceder al programa, beneficiándose de un subsidio de transporte y alimentación equivalente a medio salario mínimo mensual legal vigente, es decir, \$650.000.

PROGRAMAS TÉCNICOS

- TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS
- TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROPECUARIA
- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE
- TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y/O SOFTWARE

PROGRAMAS PROFESIONALES

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- ARQUITECTURA
- CIENCIAS POLÍTICAS
- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
- COMUNICACIÓN SOCIAL
- CONTADURÍA
- DERECHO

ECONOMÍA

- INGENIERÍA MECÁNICA
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA DE ALIMENTOS
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- TRABAJO SOCIAL
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Distrito inició recopilación de información para reporte de Furag

El Distrito de Cartagena se prepara para hacer un nuevo reporte de su gestión en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, en cual en la pasada medición obtuvo un puntaje de 83.9%.

Este instrumento permitirá conocer el resultado del índice de desempeño institucional de la Entidad y el desarrollo en la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

El esquema operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se integra por siete dimensiones operativas y 18 políticas de gestión y desempeño institucional. En ese sentido, los aspectos temáticos medidos a través de una operación estadística son las variables que construyen los líderes de política con base en las siete dimensiones y las 18 políticas de gestión y desempeño.

El Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión (Furag) es una herramienta en línea para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales. En esta oportunidad se está midiendo la vigencia 2023.

El Modelo Estándar de Control Interno se integra por cinco componentes de control y una institucionalidad desarrollada mediante cuatro lineas de defensa, que se constituyen en los aspectos temáticos medidos con la operación estadística.

La medición del desempeño institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Estos aspectos son el insumo a partir del que se construye el esquema de medición de la gestión y el desempeño institucional y a partir del cual se genera la información estadística, la cual se materializa en el cálculo de los índices de desempeño:

Los aspectos temáticos objeto de la operación estadística se fundamentan en el esquema operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de la estructura de controles y responsabilidades prevista en el Modelo Estándar de Control Interno.

Índice de Desempeño Institucional

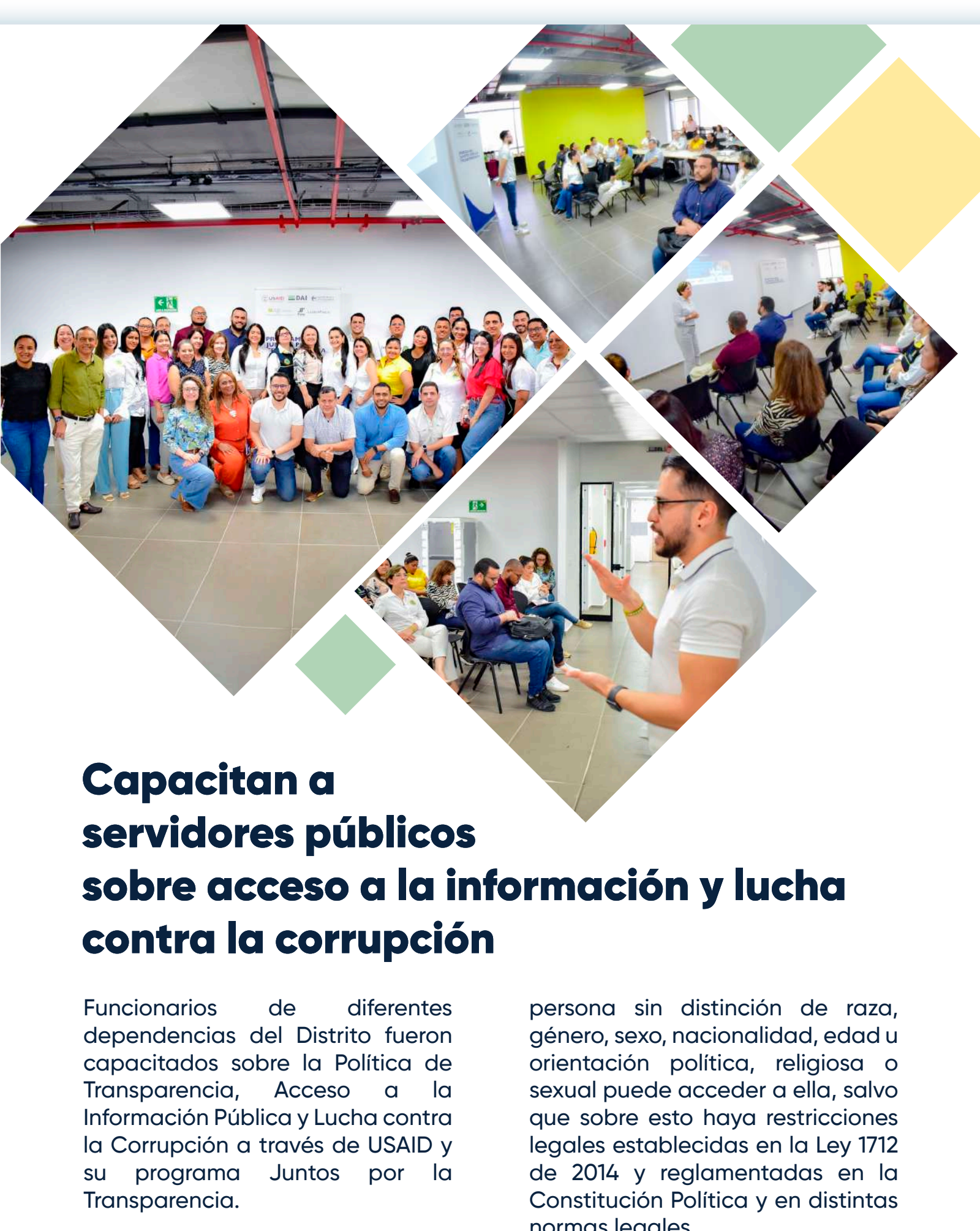
Índices por Dimensiones

Índices por Políticas e Índices Desagregados

Índice de Control Interno: se calcula a partir de la séptima dimensión para las entidades a las que les aplica de MIPG; y para las entidades a las que solo les aplica MECI, este índice, se calcula de manera individual.

Dimensiones del MIPG

- Dimensión 1.** Talento Humano.
- Dimensión 2.** Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Dimensión 3.** Gestión con Valores para Resultados.
- Dimensión 4.** Evaluación de Resultados.
- Dimensión 5.** Información y Comunicación.
- Dimensión 6.** Gestión del conocimiento y la innovación.
- Dimensión 7.** Control Interno.



Capacitan a servidores públicos sobre acceso a la información y lucha contra la corrupción

Funcionarios de diferentes dependencias del Distrito fueron capacitados sobre la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción a través de USAID y su programa Juntos por la Transparencia.

La secretaria General, María Patricia Porras, instaló la actividad destacando que "la información es uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas".

Durante la capacitación se explicó que una de las características de la información de las entidades públicas, es que es pública por naturaleza, o sea, cualquier

persona sin distinción de raza, género, sexo, nacionalidad, edad u orientación política, religiosa o sexual puede acceder a ella, salvo que sobre esto haya restricciones legales establecidas en la Ley 1712 de 2014 y reglamentadas en la Constitución Política y en distintas normas legales.

En este orden de ideas, el MIPG reconoce en la "información y comunicación" una de las dimensiones más relevantes en la planeación y gestión de las entidades; en tanto permite no sólo la articulación interna en todo el ciclo de la gestión, encaminada a decisiones más informadas; sino que además garantiza el pleno ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública.

Camilo Muñoz, consultor de Juntos por la Transparencia, quien dictó la capacitación, explicó algunos conceptos como:

Transparencia activa: relacionada con la publicación y puesta a disposición de información pública en los canales de divulgación establecidos, de manera proactiva sin que medie solicitud alguna.

Transparencia pasiva: relacionada con la respuesta a las solicitudes de acceso a la información, a través de las solicitudes realizadas a los sujetos obligados en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad.

Instrumentos de la gestión de la información pública: relacionada con la elaboración, adopción, implementación y actualización del Registro de Activos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada, el Esquema de Publicación de Información y el Programa de Gestión Documental. ¿Cómo planear el componente de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión -MIPG?

La capacitación abarcó temas relacionados con los riesgos de corrupción, y cómo está compuesto el mapa de riesgos de corrupción, como se identifican las causas, consecuencias y las actividades de control.

La actividad culminó recordando a los asistentes los roles sobre los controles de riesgos de la primera, segunda y tercera línea de defensa.

Primera reunión de la Mesa de Transformación Digital

Bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Informática se llevó a cabo la primera Mesa de Transformación Digital, la cual contó con la participación de los enlaces de las diversas dependencias de la Alcaldía.

Durante el encuentro, se abordaron aspectos claves como la Política de Gobierno Digital y la Política de Seguridad Digital, destacando la importancia de la colaboración sincronizada entre la Oficina Asesora de Informática y las distintas dependencias. El objetivo es lograr una Alcaldía que ofrezca procesos ágiles y efectivos a todos los ciudadanos, a través de la Transformación Digital integral.

El jefe de la Oficina Asesora de Informática, ingeniero Ernesto Robles, destacó que alrededor de 35 funcionarios participaron en esta primera reunión de la Mesa.

Asimismo, resaltó: "Las temáticas que estamos abordando están orientadas al cumplimiento del gobierno Distrital y en la seguridad digital. Básicamente son de temas tecnología que estamos trabajando diariamente en la institución, pero en muchos casos no los estábamos enfocando hacia el cumplimiento de estas políticas".

La mesa cerró con los primeros compromisos para dar cumplimiento a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encuentra en www.cartagena.gov.co

¡Seguimos avanzando hacia una gestión más moderna y eficiente gracias a la Transformación Digital!

PROGRAMACIÓN DE LA MESA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2024

11 de abril 2024	29 de agosto 2024
25 de abril 2024	12 de septiembre 2024
9 de mayo 2024	26 de septiembre 2024
31 de mayo 2024	17 octubre 2024
13 de junio 2024	31 octubre 2024
27 de junio 2024	14 de noviembre 2024
11 de julio 2024	28 de noviembre 2024
25 de julio 2024	9 de diciembre 2024
15 de agosto 2024	23 de diciembre 2024

Karen Margarita Pérez Maza: la apuesta hacia la equidad de género en el Cuerpo de Bomberos de Cartagena

Ser bombero es una profesión tradicionalmente dominada por hombres. Actualmente, en Cartagena hay 91 bomberos hombres, y desde los últimos ocho años solo ha habido una mujer bombero. Ahora Karen Margarita Pérez Maza es la segunda mujer en unirse a esta admirable institución, marcando así un hito en la inclusión femenina y abriendo el camino para que más mujeres en Cartagena se sientan inspiradas a formar parte del Cuerpo de Bomberos.

Según datos del Observatorio Colombiano de Mujeres, en Colombia hay alrededor de 3100 mujeres bomberos. Los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca destacan por tener un mayor número de bomberas en comparación con otros departamentos.

Karen Margarita Pérez, de 37 años, es trabajadora social de profesión y actualmente está estudiando Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, es madre soltera de cuatro hijos varones. "Siempre me ha llamado la atención ser bombero; es el sueño de mi vida. Poder ayudar con mi labor y motivar a más mujeres a unirse a esta profesión es mi mayor motivación", afirma Karen.

Karen Margarita Pérez se convierte en la segunda mujer bombero del Distrito, junto a Luz Mery Chico, siendo un ejemplo del compromiso de la Alcaldía en promover la inclusión y ofrecer oportunidades laborales estables y dignas para madres cabeza de hogar.

Commemoran el Día del Agente de Tránsito

"Estamos agradecidos con su labor": José Ricaurte, director del DATT

Con una agenda pedagógica motivacional sobre el fortalecimiento de competencias laborales, valores y asuntos financieros, el Departamento Administrativo de Tránsito, DATT, conmemoró el 19 de abril el Día Nacional del Agente de Tránsito, en las instalaciones del Hotel San Lázaro.

"Nos sentimos orgullosos y estamos agradecidos con su labor, en este primer trimestre hemos bajado el índice de accidentalidad, el más bajo en los últimos cinco años, eso quiere decir que estamos haciendo bien el trabajo, y lo más importante es que tenemos la capacidad para recuperar la confianza que han perdido los cartageneros. La ciudad ha empezado a brillar y con su compromiso y trabajo en equipo haremos que Cartagena recupere su esplendor", manifestó el director del DATT, José Ricaurte.

Uno de los momentos más emotivos fue el mensaje de su

excompañero de labores, David Bossa, quien por 35 años estuvo vinculado a la entidad en el Área Operativa, y que actualmente presenta problemas de salud. A través de un video envió unas palabras motivadoras y consejos para que cada día hagan su labor con mucha entrega, pasión y compromiso con la ciudad.

En Cartagena hay 163 agentes de tránsito, divididos en dos compañías, la A y la B, que cubren de manera rotativa la zona norte y la zona sur de la ciudad, y unidades que custodian el Centro Histórico en horas nocturnas y situaciones que se puedan presentar en el resto de la ciudad; además tiene la sección de la Policía Judicial, que se encarga de atender los lesiones y víctimas fatales por siniestros viales.

Los agentes de tránsito son los guardas de la vida en la vía, felicitaciones a la familia azul.

Talento Humano celebra el Día de la Niñez con una jornada de alegría y diversión

En el marco del Mes de la Niñez, la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena organizó una maravillosa celebración para los hijos de los servidores públicos en conmemoración a su día. La jornada estuvo cargada de diversión, con juegos, baile y la entrega de emocionantes premios que llenaron de alegría a todos los presentes.

Además, para sorpresa y deleite de los pequeños, se realizó la presentación del talentoso

cantante de reguetón Roberto Mario, conocido artísticamente como "The River", quien animó la fiesta con su música y carisma.

Fue un día muy especial, donde los niños pudieron disfrutar, reír y crear hermosos recuerdos junto a sus padres y compañeros. Sin duda, esta celebración fue un éxito gracias al esfuerzo y dedicación del equipo de Talento Humano quien trabajó de la mano del área de Bienestar para llevar a cabo esta grandiosa actividad.

Carrera por la paz y la inclusión

Con el objetivo principal de festejar a los niños y niñas y promover los valores, la actividad física y deportiva a través de la recreación, la Alcaldía de Cartagena, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y el liderazgo de la gestora social Liliana Majana, realizó la Carrera por la paz y la inclusión, evento desarrollado en la #Ruta25 con la parada Me la juego por la paz, en el cual participaron más de 350 niños.

Directores de Centros de Vida se capacitan en SST

El equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Participación en convenio con el SENA, realizó una capacitación certificada en primeros auxilios, brigadas de emergencia y conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo dirigida a los directores de los centros de vida de unidad de Adulto Mayor de la dependencia.

Este entrenamiento es crucial para mantener un entorno de trabajo seguro y preparado para cualquier eventualidad, por ello el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo participó de manera activa y entusiasta recibiendo los conocimientos básicos para la atención ante emergencias de manera satisfactoria.

Manejo de Estrés y Emociones: una prioridad

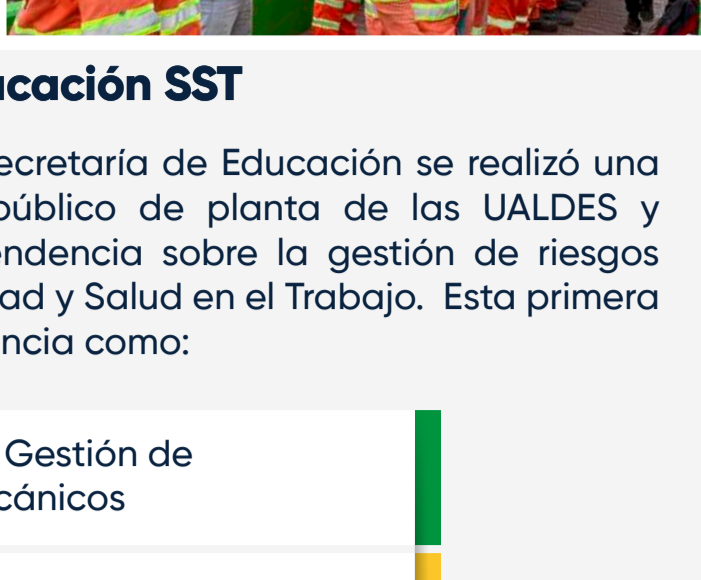
La ARL Sura inició una serie de capacitaciones sobre el manejo de estrés y pausas mentales en varias dependencias del Distrito. En esta actividad han participado un grupo de agentes de tránsito, los funcionarios de la Oficina de Comunicaciones y Prensa y la Dirección de Apoyo Logístico.

Igualmente, la Cuadrilla del Alcalde participó en una capacitación de control y manejo de emociones. Todas estas actividades hacen parte de las acciones programadas por el área de Seguridad y Salud del Trabajo de la Dirección Administrativa de Talento Humano y la ARL Sura.

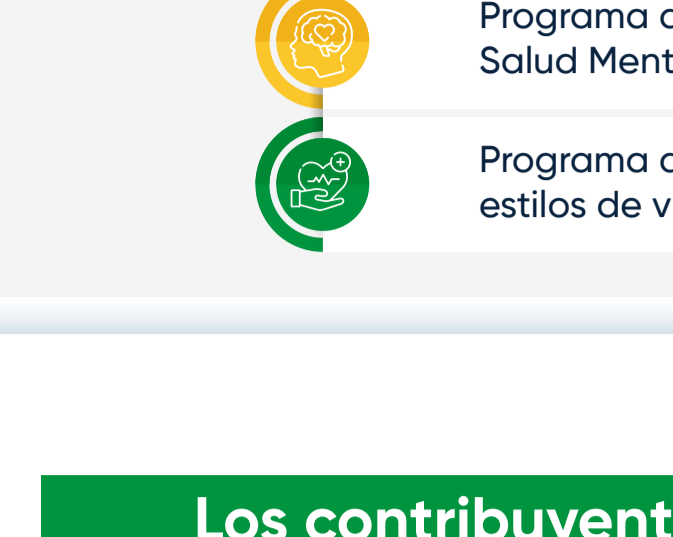
Agentes de Tránsito



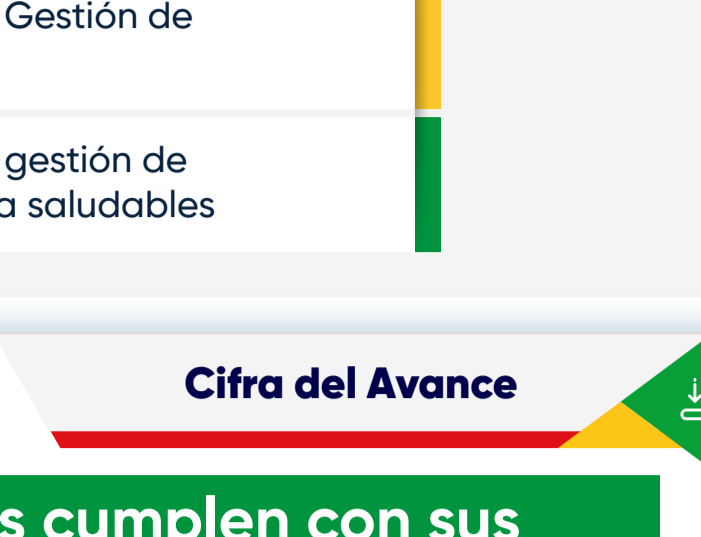
Comunicaciones y Prensa



OAGRD



Cuadrilla del Alcalde



Capacitación a líderes de Educación SST

Por otra parte, en el auditorio de la Secretaría de Educación se realizó una capacitación para los funcionarios público de planta de las UALDES y miembros del COPASST de esa dependencia sobre la gestión de riesgos dentro del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta primera jornada abarcó temas de vital importancia como:



Programa de Gestión de riesgo biomecánicos



Programa de Gestión de Salud Mental



Programa de gestión de estilos de vida saludables

Cifra del Avance

Los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias

Iniiciando el mes de abril del 2024, los ingresos de los principales tributos del Distrito presentaron un crecimiento del 11% con respecto al mismo periodo de 2023, logrando un recaudo que supera los:



518 MIL MILLONES DE PESOS.

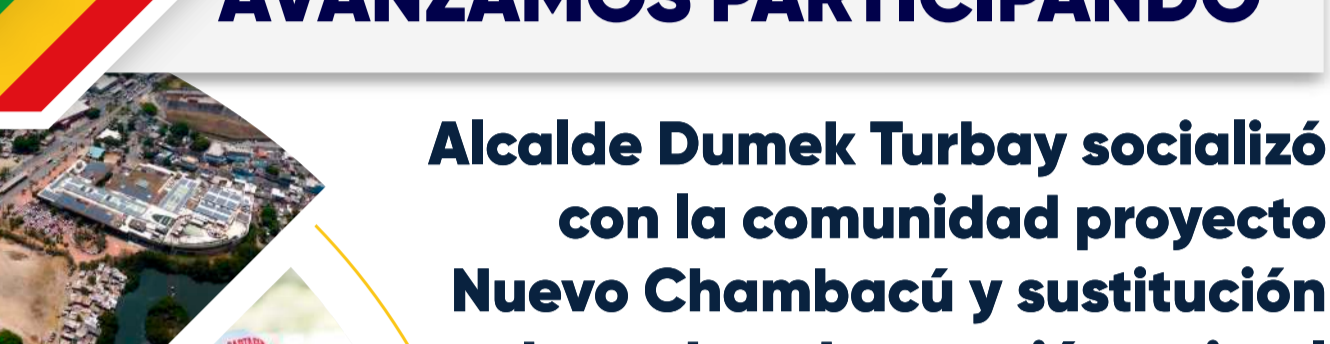
El Impuesto Predial y de Industria y Comercio, en los primeros meses del año ha crecido

14% Y 9%
respectivamente en comparación con el año 2023.

En el cumplimiento de la meta de **\$393.165.798.563 del Impuesto Predial** se ha logrado un recaudo de:

\$285.277.329.650, equivalente a un 73% del cumplimiento de esta.

En cuanto al Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de Sobretasa bomberil y Avisos y Tableros, la meta de recaudo es de **\$662.915.926.390** de lo cual se reporta un ingreso de **\$214.890.106.290, que equivale a un 32,16% de cumplimiento.**



Sobretasa a la Gasolina Motor sumamos en recaudo

\$14.579.250.000 EQUIVALENTES A UN 27%



Impuesto de Delineación Urbana hemos recaudado

\$3.462.277.000 EQUIVALENTES A UN 49% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META.

A la fecha, la Secretaría de Hacienda ha atendido a más de **DE 23.000 CONTRIBUYENTES EN LAS OFICINAS DE IMPUESTOS**

AVANZAMOS PARTICIPANDO

Alcalde Dumek Turbay socializó con la comunidad proyecto Nuevo Chambacú y sustitución de coches de tracción animal

En medio de un espacio de diálogo franco y escucha permanente, el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, acompañado por su gabinete distrital, sostuvo una reunión con la comunidad ubicada en la zona donde se llevará a cabo el Complejo Deportivo Nuevo Chambacú, con el objetivo de atender inquietudes y plantear la respuesta institucional, no solo sobre lo que será el mayor centro de integración familiar de la ciudad, sino también abordar la oferta integral contemplada por el Distrito en el proceso de transición de coches de tracción animal hacia los autónomos.

En medio de la visita, con relación proyecto Nuevo Chambacú, pensado desde la recuperación de escenarios deportivos y la implementación de una ambiciosa apuesta de urbanismo, la Alcaldía Mayor de Cartagena brindó información detallada sobre los trabajos planificados y la distribución del complejo.

Adicionalmente, pensando en las familias que históricamente han derivado su sustento a través de los caballos cocheros, con asentamiento en Chambacú, el alcalde Dumek Turbay explicó que la propuesta de su gobierno está concebida desde la inversión y justicia social.

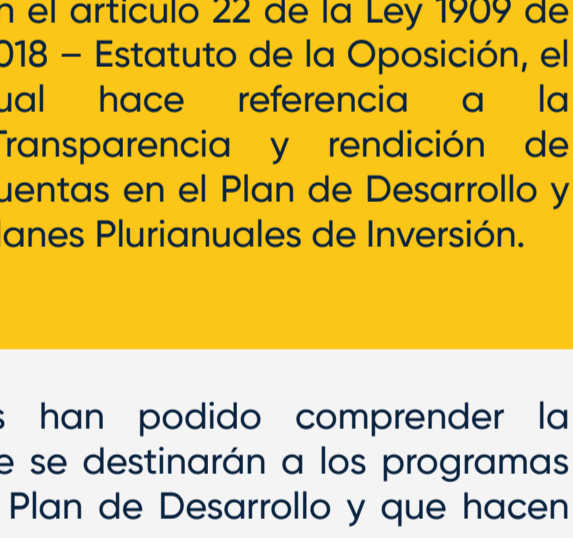
"El proyecto de Nuevo Chambacú, que es el espacio más lindo para la integración, el deporte y la felicidad para los cartageneros, avanza en su fase de contratación. En este momento hay licitación pública abierta para ello", resaltó Turbay.

Con relación a la sustitución de los coches de tracción animal, Turbay envió un mensaje de completo respaldo a las familias de Chambacú vinculadas a esa actividad, una vez entren en funcionamiento los coches autónomos.

Por su parte, Dayana Olivo Cortés, líder de Chambacú, resaltó que "me parece muy bien la visita del Alcalde. Gracias por escucharnos. Estamos trabajando sobre el proyecto que se viene para esta zona, la reubicación de nuestras viviendas".

Los niños fueron los protagonistas en el Mini Consejo de Gobierno

Cartagena fue decretada como "territorio de juegos" en el Consejo de Gobierno, donde los niños fueron los protagonistas



En un juego de roles, más de 50 niños de diferentes barrios de la ciudad, se tomaron el Salón Vicente Martínez en la Alcaldía de Cartagena y representaron a los miembros del gabinete distrital.

preguntas haciendo alusión a la dependencia de la Alcaldía que estaban representando. A este Consejo de Gobierno también asistieron miembros del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y la Personería Distrital.

Los niños y niñas, asumiendo sus papeles de funcionarios, realizaron el Consejo de Gobierno, en reemplazo del Consejo de Gobierno que todos los lunes realiza el alcalde, Dumek Turbay, junto a su gabinete, donde se tratan los temas que se están desarrollando en la ciudad. En esta ocasión, los más pequeños fueron quienes se expresaron y participaron activamente.

Por su parte, El alcalde Dumek Turbay, agradeció a los niños por su participación.

El tema central fue resaltar los derechos de la niñez, por eso, Justin Care Pardo, quien obtuvo el rol del alcalde de Cartagena, aseguró: "Estamos aquí escuchándolos a todos y trabajando por el bien de los niños y niñas de la ciudad, así que manos a la obra".

"Gracias por estar acá, quiero que hoy ustedes conozcan esos roles y responsabilidades que tenemos los de la Alcaldía Mayor, cada uno de ustedes los representa a ellos. Gracias por aceptar vivir la experiencia, contárselo a sus amigos, amigas y familiares y que se sigan sintiendo orgullosamente cartageneros", señaló el Alcalde.

En este espacio de participación, los niños y niñas tuvieron la oportunidad de conocer sus derechos y jugar con el doctor Alexito, respondiendo a unas

La gestora social Liliana Majana también estuvo presente en esta actividad.

El evento finalizó con la firma del Alcalde Mayor de Cartagena, la Directora del ICBF y la Gestora Social, Liliana Majana, del Pacto por la Niñez de Cartagena de Indias, además el alcalde decretó a Cartagena como "Territorio de juego".

Avanza socialización del Plan Plurianual de Inversiones de Cartagena 2024 - 2027

Los cartageneros participaron activamente en las audiencias públicas del Plan Plurianual de Inversiones, espacio que tiene como fin planificar la inversión de los recursos y su distribución dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, "Cartagena Ciudad de Derechos".

Desde el Centro Cultural Las Palmeras, el Alcalde de Cartagena, Dumek Turbay Paz, presidió el segundo espacio de socialización para la localidad 2 De la Virgen y Turística, acompañado del secretario de planeación, Camilo Rey Sabogal y el Alcalde de esa localidad, Alexis Valerio.



Con estas audiencias de socialización, el Gobierno Distrital da cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1909 de 2018 – Estatuto de la Oposición, el cual hace referencia a la "Transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión.

Durante las audiencias, los ciudadanos han podido comprender la identificación de los recursos estratégicos del Plan de Desarrollo y que hacen parte integral de su formulación.

"Cartagena se convierte en nuestro objetivo, su gente, la ciudadanía. Ustedes ya ven que el camino que hemos tomado de que Cartagena sea una ciudad de derecho. Sea un escenario territorial donde los derechos que le asisten a la comunidad a través de nuestra gestión de gobierno se vuelva una realidad", puntualizó el alcalde Mayor Dumek Turbay.

DATT inicia Guerra contra el Mal Parqueo en el Centro y Manga

El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, inició la Guerra Frontal contra el Mal Parqueo en el Centro Histórico, Getsemaní y Manga, como una estrategia contra uno de los malos comportamientos en la vía que más inciden en la movilidad ágil y segura.

las vías de los barrios Centro, San Diego, La Matuna y Getsemaní.

La primera fase inició en el Centro Histórico y continuó con el barrio Manga.

Las actividades de circulación de vehículos para el cargue y descargue fuera de vía con capacidad menor o igual a tres puntos cinco (3.5) toneladas podrá realizarse entre las 7:00 a.m. y las 3:00 p.m., previo permiso especial de circulación por parte del DATT en: Las Bóvedas, Éxito de La Matuna, Calle del Portobelo, Plaza del Tejadillo, Plaza de la Merced, Playa de la Artillería, Avenida Escallón, Playa del Triunfo, Calle del Arsenal Calle de la Media Luna, Avenida Centenario, Intersección Pedregal, Plazoleta del Joe Arroyo, Plaza Benkos Biohó.

La Guerra Frontal contra el Mal Parqueo cobija toda clase de vehículos, incluso, los de carga, y para ello se harán controles a la operación de carga y descarga en

El mal parqueo genera una infracción de 15 salarios mínimos diarios legales vigentes y la inmovilización del vehículo. Por eso, se invita a conductores a parquear sus vehículos en lugares habilitados.

Dependencias se articulan por los habitantes de calle en el Centro Histórico

Entidades del Distrito se articulan y unen esfuerzos para brindar atención a la problemática de esta población.

La Secretaría de Desarrollo Social lideró mesa de trabajo sobre habitantes de calle en el Centro Histórico, con el propósito de articular un plan de atención integral que aborde e impacte la situación de esta población en el sector.

La actividad se desarrolló en respuesta a instrucciones del alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, como parte de los compromisos desde cada dependencia para avanzar en acciones articuladas que den respuesta oportuna a las necesidades de los habitantes de calle.

"Es necesario que, desde nuestras competencias y responsabilidades, que nos unamos para atender este flagelo social y así se garantice una intervención integral para las personas en calle", puntualizó Ana Milena Jiménez Tuñón, secretaria de Desarrollo Social.

La amplia oferta institucional del Distrito para esta población incluye:

Jornadas de sensibilización.

Ingreso a hogar de pasero u hogar geriatrico.

Jornadas de atención integral.

Jornadas de vacunación.

Búsqueda activa.

DADIS, Plan Titán, Espacio Público, Migración Colombia, Secretaría del Interior, Comisaría de Familia, Personería y ESE Cartagena de Indias fueron las entidades que acompañaron a la Secretaría de Participación en este importante espacio y que están comprometidas con el trabajo con los habitantes de calle de la ciudad.

01 de mayo

Día Internacional de los TRABAJADORES

Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena- Avanzamos Contigo

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C

Edición y Coordinación
Francys Caballero y Martha Ramirez

Fotógrafos
Roberto Casas, Victor López, Orlando Blanco y Cristian Castro

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Adriana de la Cruz Pallares

Periodistas
Diana Gutiérrez, Antonio Viña y Laura López

Diseño y Diagramación
Laura Valderrama

@alcaldiacartagena

@AlcaldiaCTG

@alcaldiacartagena

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

@alcaldiacartagena